

Coronavirus en España: rompió la cuarentena para sacar a pasear a sus peces a la calle

25/04/2020

Un hombre fue sancionado en la ciudad española de **Logroño** por romper la cuarentena para salir a «**pasear**» con sus **dos peces** en la calle, según informó la Policía Nacional.

Los agentes sorprendieron al hombre llevaba una pecera en la mano mientras paseaba a plena luz del día por una calle céntrica de la ciudad y, al preguntarle el motivo de su estancia en la vía pública, **dijo que venía de casa de su hermana con sus peces y que les estaba «dando un paseo».**

Si bien en España se puede salir a pasear mascotas durante la cuarentena, la medida apunta más bien a perros para que puedan hacer sus necesidades.

Las multas por salir de casa sin justificación son de un **mínimo de 601 euros**, y pueden llegar a más de 10.000 si hay resistencia o agresión a los agentes.